

**DONAR ORGANOS  
ES SALVAR VIDAS**



**Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno**

**EXPEDIENTE N°:** 6.855/14

**INICIADOR:** MINISTERIO DE LA PRODUCCION

**EXTRACTO:** S/ RECLAMO PRESENTADO POR EL SEÑOR FRANCISO MONTECINO.-

**DICTAMEN ALG N°** 54/16

**SEÑOR MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN:**

Se requiere de este Órgano Asesor nueva intervención a los fines de émitir dictamen en las actuaciones del encabezado respecto del proyecto de acto administrativo glosado a fojas 60/62.

Al respecto, ya se ha desarrollado y fundado opinión en el Dictamen N° 31/16 que obra agregado a fojas 40/50, mientras que el proyecto de Decreto que se analiza recepta las consideraciones vertidas en la individualizada opinión.

Sin perjuicio de lo expuesto, desde el punto de vista formal, se advierte un error material en la numeración del Decreto que se menciona en los considerandos primero y segundo del referido proyecto.

Por lo expuesto, esta Asesoría estima que, efectuado que fuera el control de las cuestiones extrínsecas (gramática, redacción y ortografía), el Decreto proyectado se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Poder Ejecutivo.

**ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 15 ABR 2016**



*[Handwritten signature]*  
Dr. Alejandro Fabián GIGENA  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
Provincia de La Pampa